

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.049

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50  
Extranjero. . . . . 1.90

ALMERIA—Viernes 23 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 36 y 38. L.  
El precio es de 8 céntimos la semana y 20 céntimos la quincena. Se cobra en adelantado. No se devuelve el importe de la suscripción. No se cobra por el envío. No se cobra por el envío. No se cobra por el envío.

Numero venta 5.  
Teléfono núm. 7

## BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

## GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de

Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46°.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director Interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar

## MADERA PINROBLE.

Ha llegado el segundo cargamento de esta madera, procedente de las cuencas del río Miño (Galicia), preparada para barriles por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y C.ª, S. en C., Murcia y Cartagena.

Unico representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## LOS SANATORIOS Y DISPENSARIOS.

No hay ya en España verdaderas cuestiones políticas que estudiar, sino aquellas que más propiamente pudiéramos llamar con el malogrado Moreno Nieto «Cuestiones sociales».

Entre ellas, se destacan en lugar preferente, las cuestiones referentes a la instrucción y a la higiene pública.

Ambas estaban ya aún abandonadas en nuestro país, en el que merced al estudio de las corrientes que acerca de ellas impera en las Naciones vecinas, se nota el deseo de ponerlas en práctica, el germen, los primeros jalones para su implantación.

Esa debe ser la política del nuevo reinado.

Con instrucción sólida y bien propagada, habrá Nación dueña de sus derechos; cesarán esas miríadas de analfabetos que basan sus inseguros derechos en el desconocimiento de sus deberes; con la implantación de un régimen severo de higiene pública y privada, habrá Nación y se poblará el territorio casi despoblado hoy; dada su gran extensión.

Los políticos más cultos, desconocían hasta ahora la importancia de la higiene social. El Estado no se cuidaba de dictar medidas se-

veras con respecto a esta importante función; la Provincia creía y sigue creyendo que cumplía su misión de beneficencia hacinando en el Hospital enfermos y más enfermos de distintas dolencias; el Municipio se cuidaba muy mucho de no intervenir en la construcción de los edificios, en la desinfección de las viviendas, en conocer la estadística, para averiguar las enfermedades reinantes y atajarlas.

Hoy ya se piensa de otro modo, desde que se sabe la influencia de la higiene sobre la salud pública; desde que se han puesto de relieve las ventajas del sistema preventivo.

De las enfermedades públicas que más diezman la humanidad, una de las más graves es la «tuberculosis».

Según estadísticas recientes, murieron en España en 1900, 40.000 personas de esa dolencia, 6 tal vez más, teniendo en cuenta lo deficientes que son las estadísticas entre nosotros.

El Doctor Pulido, Director de Sanidad, y el Doctor Verdes Montenegro, han tomado a su cargo demostrar, que la tuberculosis en el primero y aún en el segundo periodo—en algunos casos—es una de las enfermedades «más curables» de las conocidas, viniendo con ello a destruir el error que en contrario padecía el mayor número de españoles; que no se hereda, si no que se adquiere solo por la implantación en nuestro organismo del parásito microscópico denominado bacilo de Koch y que es preciso a toda costa poner los medios para atajar el daño, pues esas cuarenta mil víctimas anuales representa no solo un mal para la humanidad doliente, sino un perjuicio para la Nación, por las pérdidas cuantiosas que en el orden económico ocasiona la falta de tanta vida útil a la sociedad.

El Doctor Pulido ha dado el primer paso, publicando en Octubre último una circular—que reproducimos en LA CRÓNICA—acerca de la tuberculosis y los medios de higiene individual y social propios para combatirla, cuyo trabajo ha completado el Doctor Verdes Montenegro, poniendo de relieve los beneficios que podrán proporcionar la creación en España de los Sanatorios y los Dispensarios anti-tuberculosos; como los han ocasionado en Alemania, Inglaterra y Francia.

El Sanatorio es el lugar de descanso y retiro para el tuberculoso que observando constantemente las reglas de la higiene, respirando el aire libre, no teniendo ocupación alguna y medicándose bajo una esquisita vigilancia facultativa, consigue restablecer su salud si ha acudido a tiempo a curar su dolencia; el Dispensario es el local de consulta para los in-

digentes dirigido por médicos que cuidan del alimento y la higiene de los desvalidos que no pueden ir al Sanatorio por falta de recursos.

La acción social se completa con ambos organismos; los unos, medios más completos para los pacientes; los otros grandes auxiliares para los pobres.

La campaña se ha iniciado, la semilla se ha echado en el surco. La prensa, si es generosa y quiere que pronto fructifique, debe recogerla y propagarla y hará en ayuda de la higiene, por los grandes medios de que dispone, más que todos los folletos de los médicos e higienistas.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, que acoge siempre orgullosa toda idea nueva, acepta gustosa la iniciativa de la Dirección de Sanidad y todos los que le ayudan, acude solícita a su llamamiento y se preste a auxiliar al Estado en la campaña simpática que ha iniciado.

¿Cómo se hacen los Sanatorios y los Dispensarios? Con la ayuda oficial y la privada.

En Madrid funciona ya un Dispensario Anti-tuberculoso.

El Ayuntamiento y la Diputación, le han subvencionado; la primera de las Corporaciones le facilita además el laboratorio municipal y la Asociación de beneficencia domiciliaria protegida por la Reina, ha completado los auxilios que en el orden económico eran precisos.

Ha comenzado a funcionar en Diciembre último y desde entonces acá han sido reconocidos 237 enfermos, se han facilitado alimentos y medicinas a los mismos, se ha hecho propaganda eficazísima del Dispensario, y se han comenzado a poner en práctica en las personas, en las viviendas, en el tratamiento, reglas de higiene hasta ahora desconocidas u olvidadas que permitirán asegurar la salvación de muchas vidas en beneficio de la sociedad amenazada de un rápido decrecimiento.

¿No podía Almería hacer algún ensayo?

Aquí donde tenemos hacinados en una inmunda cárcel los presos con mengua de todo deber de humanidad; aquí donde en el Hospital se hacinan también enfermos sin que existan salas especiales para los que padecen enfermedades contagiosas; aquí donde hay barriles donde no tienen las casas pozos negros y las calles están sucias y el polvo, gran agente de toda clase de microbios, invade la ciudad; aquí, donde está todo por hacer y vivimos merced a este Sol refulgente que obra de gratuito desinfectante, es donde debemos comenzar el ensayo de estas terapias humanitarias.

Debe montarse un Sanatorio y un Dispensario para tuberculosos. El primero puede subvencionarlo el Estado, la provincia y el municipio; el segundo, solo las dos últimas Corporaciones, con el auxilio de alguna Asociación particular de personas caritativas, a semejanza del que existe en Madrid.

A ambos centros irían todos los tuberculosos de la provincia que quisieran curarse; al Sanatorio a estar sometidos al régimen higiénico y médico que se les dispusiera; al Dispensario a ser reconocidos, recibir alimentos y medicinas; instrucciones para atajar el mal y evitar el contagio.

¿Quién duda que de hacer esta campaña Almería, disminuiría la mortalidad de sus tuberculosos? ¿Quién duda que este beneficio representa un aumento de riqueza para el país?

Llamamos, pues, seriamente la atención de nuestras Corporaciones acerca de este grave problema de higiene. Si el Ayuntamiento cuida

de dotar a sus calles de buenos pavimentos, evitar en lo posible el polvo, presidir la distribución interior de las habitaciones particulares en lo que la higiene social tiene perfecto derecho a intervenir y promueve la creación de Sanatorios y Dispensarios anti-tuberculosos, habrá hecho por su engrandecimiento más que con toda obra de progreso. Si la Diputación cuida del Hospital, poniéndolo a la altura de las modernas exigencias de la higiene y ayuda a la creación de aquellos centros, la obra se habrá completado y el bien moral y material se habrá conseguido.

Y ya que somos en todos los últimos ¿porqué no hemos de ser en estos problemas de higiene los primeros?

## BOLINGBROKE.

23 DE MAYO.

Turbulenta fué la juventud de Enrique San Juan, vizconde de Bolingbroke, que después de casado con la hija del baron de Winnescombe llegó a ser miembro del Parlamento, ministro y hombre de Estado, famoso.

En 1704 fué nombrado secretario de Estado de Guerra y Marina, destino que desempeñó cuatro años, dedicándose, al caer con el partido «tory» al que pertenecía, al estudio y la reflexión, poniéndose en condiciones de que la reina Ana le tuviera por consejero.

En 1710 le encargó ésta el ministerio de Estado, en tan graves circunstancias, que Bolingbroke comprendió que no había más salvación que terminar la guerra preparando la paz de Utrecht.

Tres años le costó la preparación de su proyecto, en el que demostró habilidad y discreción dignas de un estadista admirable, pero la recompensa alcanzada fué al advenimiento del rey Jorge, declararle traidor a la patria, despojarle de sus títulos y honores, confiscar sus bienes y perseguirle hasta refugiarse en Francia.

Allí comenzó a darse a conocer como escritor con sus «Cartas al caballero de Windham», despiadada sátira contra el pretendiente «Caballero de San Jorge».

Desde 1723, que fué autorizado a volver a su país, se dedicó a escribir hasta poco antes de su muerte, ocurrida en Londres en 25 de Noviembre de 1751.

Sobre todo su «Disertación sobre los partidos», es considerada como su obra maestra, pero cuando las obras del irreligioso satírico levantaron gran polvareda fué al publicarse después de la muerte del autor, el poeta escocés David Mallet.

Los ingleses se indignaron grandemente contra Bolingbroke porque atacaba a la religión y a la moral, pero leyeron con deleite aquellas obras, en las que el precursor de Voltaire y Pigault Lebrun derrochó mucha erudición, mucho ingenio y un espíritu burlesco que las hacía muy amenas.

Había nacido Bolingbroke en 23 de Mayo de 1693.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE MI ATALAYA.

(DIALOGO).

MORO.—¿Has visto amigo, la alarma producida en una parte de la opinión, o mejor dicho, en la mayoría de esta ciudad, que mis antepasados conocían con el nombre de Almeriyat, ó sea Atalaya, cuando se ha tratado del polvo que va a producir la carga y descarga del mineral de hierro y del carbon en el anden de costa?

CRISTIANO.—Ya lo veo, y no acierto a comprender la causa que tiene algun tanto dividida a la población almeriense en asunto de tanto interés, como el polvo; siendo así que, en principio, todos estamos conformes en que esta ciudad, por gozar de un clima benigno, debería aspirar a atraerse forasteros haciendo competencia a Málaga la bella, la de los 18 grados que marcan sus termómetros.

MORO.—Con esta atracción ganaría

mucho nuestra antigua Atalaya y nuestra moderna Almería.

CRISTIANO.—Pues ahí verás como entre nosotros la opinión no es unánime. Mientras algunas personas, sensibles al polvo, ponen el grito en el cielo por verlo venir encima el del anden de costa; otras, en cambio, no barruntan la nube, y se hallan tan satisfechas por haber conseguido dar facilidades al comercio, acortándole unos cuantos metros el recorrido de cuando tenía que practicar las operaciones de carga y descarga en el muelle de Poniente. El comercio pulverulento sobre todo.

MORO.—¿Es que aquel muelle, de color de chocolate, se consideraba demasiado lejano para tiznar la población y se aspira a achocolatarla mejor encomendando esta faena al anden de costa?

CRISTIANO.—Este parece que es el propósito de nuestras clases directoras; si bien el luminoso informe de una de nuestras Cámaras, opina que debe aplazarse para después de la feria, el empezar el achocolatado intrarburlesco; que el periférico lo tenemos de balde hace tiempo.

MORO.—Esto ya es más difícil de comprender. Entre vosotros, los hijos de Alhó, es general la creencia de que las mejoras buenas, porque las malas nada mejoran, deben establecerse cuanto antes para disfrutar de sus beneficios enseguida. No parece sino que los del luminoso informe temen que los forasteros no participen de su opinión al verse acariciados, en pleno boulevard, por el polvo que repartirá gratis el anden de costa.

CRISTIANO.—Ciertamente que así debería ser. Pero entre nosotros, que nos regimos por la ley de las mayorías, hay que tener en cuenta todas las opiniones que emiten los prohombres, incluso las de perfil griego, cuando apuntan la conveniencia de llevar a los tribunales a las ideas contrarias.

MORO.—Me asombra lo que habéis progresado. Ahí es nada. Llevar a los tribunales a las ideas de oposición!

CRISTIANO.—Pues ahí verás; con salsa de lagrimitas por tempranas ausencias.

MORO.—Esto parecen pujos corsarios por la poderosa fuerza que resulte, en diendo la partícula ismo a nuestra palabra caudice.

CRISTIANO.—Sin embargo, para alumbrar tanta opinión ilustrada, parece que se van a desquitar las clases directoras poniendo buen golpe de focos eléctricos en el ya famoso anden de costa.

MORO.—En efecto, así debe ser; porque para alumbrar solamente al mineral y al carbon, me parece un derroche de luz. El refrán que dice «de noche todos los gatos son pardos», tendrá una excepción en el anden, en donde se distinguirán los pardos de los negros.

CRISTIANO.—Esta ventaja moderna se consigue con gastar diariamente, en luz eléctrica, un cartucho solamente de plata acuñada.

MORO.—Por esto se dice que «el que lo tiene lo luce». Con lo que se ha proyectado del centimito diario, por metro cuadrado, hay de sobra para pagar esta bogatela, sino viene el Tío Paco con la rebaja, por no entrar las cabras en el redil.

CRISTIANO.—Temo que los caseros cuando vean achocolatarse sus fincas por el gran pintor, sin broche, que se llamará anden de costa, han de protestar, y acaso reclamen daños y perjuicios.

MORO.—Y es posible que entonces se desande lo andado, ¡Alahas cesar!

«Y el mundo, en tanto, sin cesar (navega! en el piélagos inmenso del vacío.» (como dijo el poeta saspiriano).

## INCENDIO EN UN BUQUE

Se ha declarado un incendio en el buque inglés «Gravina», anclado en el puerto de Barcelona.

Se hallaba cargado de azufre y alcohol.

Las llamas enormes y la explosión que se produjo a bordo, alarmaron a los tripulantes de las embarcaciones inmediatas.



El vapor «Ormen» soltó sus amarras, separándose del buque incendiado.

La sirena del «Gravina» resonó, pidiendo auxilio. Los botes de los buques de guerra españoles se acercaron para prestar socorro.

El fuego empezó en la bodega. Acudieron los bomberos, y al llegar á bordo hallaron al piloto y á la tripulación refugiados en la proa, defendiéndose del incendio.

Además, los bomberos no entendían á los marineros ingleses, lo cual impedía los trabajos de salvamento.

Empezaron á maniobrar las bombas del Ayuntamiento y las de los buques de guerra. Los bomberos, á pesar del humo asfixiante y del peligro de la explosión, trabajaron con arrojo, consiguiendo localizar el fuego á las diez de la noche.

El reflejo de las llamas atrajo multitud enorme, que invadió los buques anclados en el muelle. Aunó fuerza de la Guardia civil para desalojarlos.

Las lanchas de los buques de guerra formaron círculo alrededor del vapor incendiado, evitando la aproximación de los curiosos. El piloto del «Gravina» resultó con quemaduras en una mano. Un bombero se cayó por la escalera del buque incendiado, fracturándose una pierna.

Cuando se creía sofocado el fuego, se reprodujo con mayor intensidad. Las llamas llegaron y prendieron las toneladas de azufre y de grava que había en los almacenes, y viendo que era imposible contener el incendio, se acordó echar el buque á pique.

Una lancha cañonera del «Pelayo» lo consiguió después de doce disparos.

NOTAS

Quien fuera Rey.

Convengamos en que el mejor procedimiento para ser espectador en la corrida régia, es el de la prodigalidad.

Las jóvenes que arrojan flores y palomas á D. Alfonso XIII, han sido agraciadas con un palco por tan sencillo sistema.

Asistirán con mantones de Manila, pero sin ricas presas, para evitar contratiempos.

Quien fuera rey un minuto sintiendo esas emociones de que las niñas bonitas le tirasen á uno flores.

El arte de hacerse rico.

La literatura patria se ha enriquecido estos días con varios folletos interesantes á beneficio de los forasteros.

Uno de ellos «El arte de hacerse rico», se está vendiendo que es una bendición de Dios y con motivo; es de lo más ingenioso que se ha escrito y si no faltara en él, entra los procedimientos de enriquecerse, el de conseguir á una mujer rica, cosa fácil enviándole un retrato hecho por Pedro Cavet, que ha reaparecido para bien del arte de Daguerre, sería perfecto.

El arte de hacerse rico conquistando á una mujer que sea rica, me lo explico, siempre que esto pueda ser.

Archimillonario raro.

Hace algún tiempo que en las costas de Inglaterra, en aguas de Essex, se estaciona un «yacht» de recreo, á bordo del cual habita su propietario el archimillonario Mr. Baynard Brown.

Este hombre riquísimo, que será considerado por muchos como un hombre feliz, debe ser, no obstante, bien desgraciado, á juzgar por la vida que hace.

Desde 1889, es decir, desde hace unos trece años, vive en su «yacht», sin haber saltado á tierra.

Cuando está de buen humor es desdichoso para con los infinitos pobres que llegan al costado de su buque en demanda de un socorro, variando éstos entre 10 francos y 2500. Según sus marineros, «cuando hay luna nueva no da un céntimo, y durante la luna llena tira profusamente el dinero».

Contando con tal fortuna, comprendo que no sea avaro, dando el dinero, si es raro, pues es un hombre de «luna».

Un imperdible de 3.500 reales.

Una de las muchachas que arrojó flores al Rey perdió un imperdible valorado en 3.500 reales.

Verdad es que el momento era disculpa suficiente.

Una muchacha que en un arrebato de pasión obsequia al Rey con flores,

no está para fijarse en piquetes de 3.500 reales.

Sin embargo, es muy sensible, y se lo doy á cualquiera, pues no es ninguna friolera «perder» así un «imperdible».

La Gaceta.

DIA 20.

PRESIDENCIA.—S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 22 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo de su cumpleaños y mayoría de edad, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Real orden aprobatoria del cuestionario único para el ejercicio escrito del grado de licenciado en ciencias.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Estado en que constan las correcciones con las que se aprueba el Catálogo de montes exceptuados de la desamortización de la provincia de Madrid.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sanitario y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GAGETILLAS.

Los festejos de feria.

Se tomara las vísperas este año con mucha anticipación, pero apesar de ello, nos creemos que sucederá en este lo que en los anteriores, que nada se acordará en definitiva hasta el mes de Agosto y que el programa se dará á conocer ocho días antes de que comiencen las fiestas.

Ya hace algún tiempo venimos repitiendo que no somos partidarios de que se realicen muchos festejos, sino que estos sean pocos y buenos.

Es caso es el capítulo con que cuenta nuestro Municipio dentro del presupuesto, para nuestras fiestas de Agosto, pero si él se subdivide en muchos festejos, estos serán todos deslucidos y más propios de un pueblo que de una capital.

Por eso la Comisión de festejos debe poner su atención principalísima en dar realce y esplendor á la procesión de nuestra Patrona, á las iluminaciones y á las corridas de toros; esos tres puntos esenciales deben ser objeto de estudio, para que ellos se salgan de lo trivial y llamen justamente la atención.

Las iluminaciones sobre todo, son lo que le dan realce á una feria y para ello debe procurarse derrochar, esta es la palabra, y no economizar.

En vez de pensar en traer otra banda de música y en repartir el dinero, como siempre ocurre en subvenciones, procurese iluminar el Paseo y el Malecón el día de la Procesión, espléndidamente y que á ello también contribuya el vecindario iluminando y exornando sus fachadas, para lo cual se debieran conceder premios.

La procesión de nuestra Patrona es otra de las fiestas que pueden sobresalir, si se procura como hemos dicho, que se ilumine con exhuberancia y gusto el Malecón y si se hace que á ella concurren, los colegios y gremios de nuestra capital con sus estandartes.

Respecto á los toros, ya se sabe que por desgracia ó por fortuna, esta es la parte más primordial de todos los programas de festejos y la que atrae á las capitales mayor número de forasteros y por tanto no debe ser, considerada bajo este aspecto, como cosa secundaria y de última hora.

Por tanto, nuestros deseos serian para la Comisión de festejos al confeccionar el programa, que deberá ser conocido por lo menos con un mes de anticipación, procure no muchas distracciones deslucidas y censuradas, sino pocas y buenas, para que dejen gratos recuerdos.

Atraer forasteros para que estos acudan y en vez de admirar algo bueno, se marchen de la capital con ánimos de no volver al siguiente año, por la indigestión que se llevan de tantos festejos insulsos y de ningún relieve, no creemos que deba ser la política que se siga, si no queremos hacer lo contrario de lo que hacen las demás capitales.

Este año, con las facilidades que el trozo ferroviario de Morada á Dailentes, dá para el viaje á Granada,

seguramente tendremos más forasteros en nuestra capital y por eso hay que pensar en no seguir á la altura de los pueblos.

Nuevo edificio.

El Banco de España tiene el proyecto de construir en Almería un hermoso edificio para su sucursal.

El sitio elegido es el final de los boulevares, en el solar del Sr. González Canst, y los planos para la edificación parece que han sido encargados al Sr. Cuartara.

Representación.

La Real Diputación Arqueológica de Almería ha designado á los excoelentísimos señores marqueses de Polavieja y Pilares, D. Juan P. Criado, D. César Ordaz Azevella, D. Jacinto Cortellini, D. Manuel Arrie, D. Segundo de Saroiz, D. Julián Aguilar y D. Miguel Ruiz de Villanueva, para representarla en la fiesta académica que se celebrará en Madrid presidida por S. M. el Rey.

Novillos.

Hoy llegarán á ésta, los novillos que han de ser lidiados el domingo próximo por las cuadrillas de Ariza y «Ramapaguito».

Las resas proceden de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Varela, hoy del Excmo. Sr. Marqués de Tamarón, vecino de Sevilla.

Distinción honorosa.

La Asociación Benéfica é Instructiva y Boletín del Cuerpo de Condestables de la Armada, ha conferido el cargo de Presidente de honor de ella á nuestro distinguido amigo el tetrado de este colegio D. Joaquín Lopez Perez.

En la comunicación que se le notifica á nuestro querido colaborador tan grata nueva, se advierten dos cosas á cual más halagüñas.

Es una, que la primera vez que se concede tal distinción apreciásimamente es esta.

La segunda es, que dicha distinción ha sido de absoluta conformidad de todos los condestables que residen en los Departamentos y en los buques.

La comunicación en que tan grata nueva se participa á nuestro amigo, va autorizada por el Presidente don José García Domínguez y el Secretario D. Joaquín Barrios.

El título que acredita el expresado nombramiento, es una verdadera obra de arte: el marco que lo encierra es de sumo gusto artístico.

Mucho vale, pero no le vá en zaga el respetuoso cariño con que el agraciado lo recibe.

Mañana publicaremos la contestación que á tan fino y laudatorio oficio como es la que le notifica la merced otorgada, dá el cuerpo de condestables el Sr. Lopez Perez.

Saldo oro.

El saldo en oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda de la provincia, procedente del pago en oro de los derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 55.637 pesetas.

Violinista.

El precoz violinista Angel Blanco ha sido contratado por el Liceo de Granada para dar varios conciertos en unión de su maestro Sr. Blyona.

Título.

Se ha recibido en este Instituto el título de Bachiller expedido á favor de D. José Collado Belmonte.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 64 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 13 reales.

Anis Portago.

Recomendamos á nuestros lectores la exquisita bebida de «Anis Portago», de D. Pedro Villegas Rodríguez, de Granada, con marca registrada, y que es superior á cuantas bebidas de esta clase se expenden hoy.

Los que quieren hacer pedidos pueden avistarse con los Sres. Fernandez y Casasayas, que tienen su despacho en esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 38.

El contingente provincial.

El arriendo del contingente resuelve un problema trascendentalísimo para la Diputación Provincial. Es la palanca normalizadora de la administración de aquel organismo, hasta ahora tan deficitario por la falta de recursos con que se contaban para hacer frente á las muchas necesidades y obligaciones de la corporación citada.

Hay ya motivos fundados para esperar ahora que el orden impera en aquella casa, y al decir el orden no aceptamos la frase si no en el sentido que entraña de regularización de pagos á los empleados de todas clases, hasta aquí las verdaderas víctimas del estado de penuria que siempre ha habido en la Diputación.

Con el arriendo del contingente entendemos, cuerdamente pensando, que desaparecerán las influencias del caciquismo y la política, esas influen-

cias tras de las cuales se ampararon los Ayuntamientos para desoir las pretensiones de los que han ocupado la presidencia de la Diputación, que siempre reclamaban los ingresos obligatorios para con ellos hacer frente á las necesidades y atenciones que pesan sobre la Diputación.

El arrendatario del contingente, persona extraña á la capital y la provincia, tiene como es natural, que hacer valer sus derechos, y escudado por la ley obligará á los Ayuntamientos de la provincia á que satisfagan puntualmente sus atenciones, viviéndose, de esta normalidad, á la completa transformación del funcionamiento económico de la Diputación Provincial de Almería.

Entonces, esta corporación con elementos, con medios sobrados, podrá poco á poco ir haciendo muchas cosas que hoy no puede hacer. Cumplir con el personal al que se le adeudan muchas mensualidades, dotar mejor los establecimientos de beneficencia, que hoy casi por un milagro y gracias á los esfuerzos del Sr. Martínez, viven y responden á su objeto en parte nada mas, reparar las carreteras de algunos pueblos al presente intrasitables, contribuir en algo á la construcción de una cárcel de partido, llevar á cabo en fin, muchas mejoras que en vano la prensa demanda, y que entonces podrían verse convertidas en hechos prácticos y reales.

Como almerienses, como defensores del interés de la capital y la provincia, el arriendo del contingente nos ha alegrado mucho por que en él vemos la panacea de distintos males, y no seríamos todo lo justo que debemos, si antes de terminar estas líneas no enviáramos un aplauso á cuantos han contribuido á alcanzar el beneficioso resultado que es hoy objeto de nuestras esperanzas y parabienes.

Muerte repentina.

En la madrugada de ayer, cuando se retiraba á su domicilio después de prestar servicio la noche anterior, falleció repentinamente el antiguo agente de Gran público Juan Rodríguez.

Descansa en paz y acompañamos á la familia en el justo dolor que le embarga.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A Granada.

Dañas las facilidades que hoy tenemos para hacer el viaje á la ciudad de los Carmanes, y la tarifa reducida que ha puesto en vigor la Compañía del Sur de España, muchas familias se proponen asistir á las renombradas fiestas del Córgue, pasando en la hermosa capital andaluza unos cuantos días.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 21:

ARBOLEAS.—Aplazados para el 5 de Junio:

Faustino Lopez Sanchez, Roque Gomez Vellido, Francisco Gilabert Lopez, Francisco Garcia Parra, Crisobal Martinez Parra, Manuel Jimenez Taruel, Pantaleón Vellido Valera, Antonio Perez Lopez y Juan Lopez Gomez.

Declarados prófugos: Juan Gomez Robles, Francisco Moza Castellanos, Alonso Martinez Peralté, Félix Aquino Gomez y Ginés Bonig Gilabert.

Excepuados:

Antonio Martinez Gomez, Agustin Gallego Sanchez, Francisco Peralté Martinez, Antonio Paralta Gonzalez, Jacinto Rodriguez Bonillo, José Valera Vellido, Francisco Ramon, José Gilabert Gomez, Diego Gilabert Gomez, Bartolomé Cintas Martinez, Pedro Parra Manuel, Alfonso Gilabert Bonillo y José Pardo Garcia.

Declarados soldados:

Regino Perez Cintas, Daniel Gomez Mollado, José Rodriguez Martinez, Francisco Garcia Llamas, Leon Llamas Martinez, Miguel Martinez Sanchez, Joaquin Gilabert Garcia y Antonio Martinez Cintas.

Excluidos temporalmente:

Antonio Carrillo Guillen, Diego Muñoz Gomez, Luis Quiles Gomez y Diego Mellado Parra.

Excluidos totalmente:

Pedro Gilabert Aguilá, Pablo Rodriguez Guillen, Francisco Prados Ramos, Antonio Carnicer Garcia, Martín Bessa Bonillo, José Rodriguez Trab Ion, Diego Lopez Mellado y Pedro Gallego Porta.

CANTORIA.—Aplazados para el 5 de Junio:

Pedro Belver Sanchez, Ramon Ruiz Galera, Francisco Oller Cazorla, An-

tonio Violoso Fernandez, Ignacio Garcia Molina, Demetrio Fernandez Sanchez y Juan Castejon Fernandez.

Excepuados:

Bartolomé Garcia Martinez, José Lopez Ramos, Alejandro Jimenez Liria, Francisco Cazorla Oller, Ramon Ramos Sanchez, Ramon Linares Morcillo, Vicente Granados Berval, Andrés Gaa Molina, Antonio Sanchez Cortés, Alejandro Ortiz Jimenez, Pedro Sanchez Gaa, Ramon Ramos Rodriguez, Trinidad Pedrosa Jimenez, Andrés Manchon Bernabé, Juan Berivel Domenech y Lázaro Martinez Gaa.

Declarados soldados:

Juan Piñero Garcia, Juan Rodriguez Garcia, Antonio Garcia Gaa, José Ortiz Rodriguez, Andrés Garcia Fernandez, José Gonzalez Capel, Pedro Gomz Parrá, Antonio Castejon Parra, Pedro Sanchez Sanchez y Pedro Sorroche Pedrosa.

Excluido temporalmente:

Claudio Torrecillas Perez.

Excluidos totalmente:

Antonio Rodriguez Garcia, Luis Rubio Gallego, Pedro Perez Jimenez, Pedro Garcia Fuentes, Pedro Parra Riquelme y Juan Padilla Bernal.

A observación:

Juan Piñana Oller.

REVISIONES.—ESCOLLAR.—Excepuados:

José Padilla Hernandez, Cayetano Valverde Qussada, Federico Martinez Sanchez y Francisco Martinez Sanchez.

FINANA.—Aplazados para el 5 de Junio:

Cayetano Cuevas Alcalde, Rafael Clares Nieto, Torcuato Lao Abad, Francisco Ayala Rodriguez, Antonio Alcalde Molina, Luis Latorre Olivares, Bernardino Torres Martinez, José Mombilla Martinez, Antonio Aguilá Aguilar, José Jordan Perez, Victoriano Gutierrez Sanchez y José Oleas Serrano.

Excepuados:

Narciso Morales Delgado y Juan Gil Baños.

Excluido temporalmente:

Salvador Rúa Cortés.

GERGAL.—Aplazados para el 5 de Junio:

José Magaña Magaña, Antonio Barón Iglesias, Francisco Cuadrado Peinado, Juan Lopez Carreño, José Martinez Barón y Emilio Carreño Egea.

Excepuados:

José Lopez Galindo, Juan Carreño Martinez, Natalio Marquez Ruiz, Juan Lázaro Gomez, Juan Hernandez Hernandez, Miguel Barón Hernandez, Arturo Fernandez Soria, José Contreras Ramon, José Hernandez Cortés, Manuel Barón Uceda, Emilio Martinez Martinez, Miguel Carreño Urós, Alberto Lorente Castillo, Juan Leon Lopez, Antonio Lopez Lopez y Juan Alonso Romero.

Excluido temporalmente:

José Lopez Contreras.

Excluido totalmente:

Inocencio Rodríguez Espinar. VELEFIQUE.—Excepuados: Antonio Moreno Navarro, Vicente Esquinas Martinez, Ramon Garcia Ibañez, Manuel Antolin Escoriza, José Miranda Garcia, Francisco Soria Miranda, Francisco Sala Herrero y Ramon Martinez Miranda.

OGAÑA.—Excepuados:

Sebastian Castillo Murcia, Manuel Lopez Pozo, José Clares Gomez, Fernando Castillo Perez y Juan Lázaro Gonzalez.

SANTA CRUZ.—Excluido totalmente:

Francisco Baltran Ortiz.

Declarado soldado:

José Valverde Martinez.

Excepuados:

Juan Delgado Clares, Antonio Martinez Martinez, Manuel Martinez Delgado y Francisco Segura Soriano.

NACIMIENTO.—Excepuados:

Eleuterio Tameyo Lopez, José Lázaro Galindo, José Ojeda Urós, Antonio Clares Almedija y Andrés Moreno Amador.

Aplazados para el 5 de Junio:

Emilio Baltran Gomez, Fernando Soler Galindo, José Torres Amador y Juan Ayala Ferrer.

Declarado soldado:

Juan Galindo Galindo.

Excluido temporalmente:

Joaquin Galindo Clares.

CITACION.

Al objeto de prestar declaración se cita en el Juzgado militar de esta capital, sito en la calle de Sebastián Perez núm. 2 principal, derecha, á los soldados procedentes del Batallón Provincial de Puerto Rico núm. 1, Pablo Velasco Garcia, Juan Palenzuela Buleto y Juan Franco Garcia.

Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Martinez Garcia, se reunió ayer tarde la Diputación Provincial, asistiendo los Sres. Bailles, Suarez, Gallego, Rico, Ibarra, Rodriguez Ferrer, Cassinello, Esteban Vicente, Espinar y Gimenez Ramirez (D. Luis).

Se dió cuenta de haber sido arrendada la cobranza del contingente provincial, y de 17 expedientes solicitando ayuda de lactancia.



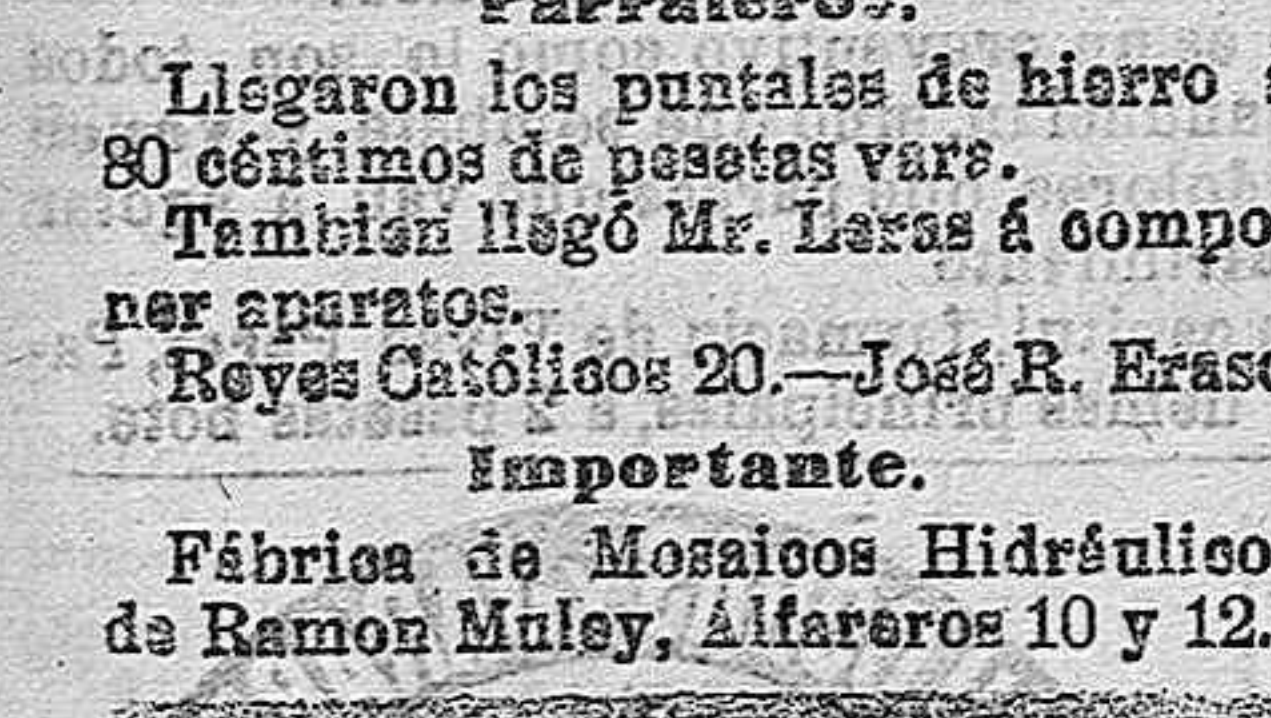
El Sr. Martínez, dijo que los señores Diputados dieran su parecer sobre el arriendo del contingente. El Sr. Rico felicitó á la Comisión Provincial anterior por haber acordado dicho arriendo, proponiendo que se nombrara una comisión especial para que allanase las dificultades que pudieran surgir. El Sr. Espinar dió las gracias al Sr. Rico por su felicitación, proponiendo que la Comisión Provincial sea la que se entienda con el arrendatario del contingente. (Por unanimidad se acordó conforme á lo propuesto por el Sr. Espinar, como también consignar un voto de gracias para la Comisión Provincial). —Invitación del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, al de Almería para la fiesta que aquella celebrará mañana con motivo de la coronación del Rey. (Acordóse que el Sr. Martínez marche hoy á la Corte). El Sr. Martínez pidió que el viaje á Madrid fuese costeado con fondos de la Diputación. A propuesta del Sr. Espinar se acordó dirigir un Mensaje de felicitación al Rey D. Alfonso XIII. —Cuenta de obras hechas en el Instituto de esta capital. El Sr. Cassinello pidió que se facilitara una nota de los asminos que pertenecen á la Diputación Provincial. —Aprobóse la casión de los montes públicos de Santa Cruz. —Se le conceden 20 días de licencia al oficial de la Secretaría D. Francisco Aquino. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo ésta la última del presente periodo. D. E. P.

Víctima de cruel y larga dolencia, falleció ayer mañana en esta capital, el simpático y apreciado joven D. Pedro Lopez Echevarria, hijo del rico propietario y estimado amigo nuestro D. Guillermo Lopez Rull. Las relevantes condiciones del finado, el encontrarse en la edad de las ilusiones, en la que el porvenir cierto le brindaba con gratas esperanzas, han hecho que su muerte haya producido en nuestra capital honda pena en cuantas personas le trataron. El sepelio se verificó ayer tarde al que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, dando con ello muestras del sentimiento que la muerte del joven Sr. Lopez Echevarria ha producido en nuestra sociedad. Enviámosle á sus padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame, deseando que la resignación cristiana mitigue en lo posible, la honda herida que hoy les produce la muerte de su querido deudo.

Escrutinio. Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento el escrutinio de las elecciones de concejales verificadas en los distritos 5.º y 7.º de esta capital, el pasado domingo. Se presentó por el candidato derrotado Sr. Izbarra, una protesta sobre las elecciones en Monserrat y Cañada de San Urbano. Fueron proclamados concejales, los Sres. D. José Burgos Tamarit, D. Francisco Oiveros, D. Julio Abad Perez y D. Francisco de P. Jimenez Basero, los cuales tomarán posesión el próximo lunes.

Farraleros. Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vare. También llegó Mr. Lexas á componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eraso importante. Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarceros 10 y 12. El dolor de cabeza, neuralgias y lagunas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas.; por 8.50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid. Agua de Colonia de Orive desde 3 reales frasco. MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Fisé, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Solución á la charada en acción de ayer: Sapabarbas. JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

# AZUFRES sublimados y molidos. S. Peydro é Hijo

Jugado municipal. DIA 22 NACIMIENTOS Antonia Villa Martínez y Consuelo Soler. DEFUNCIONES. Trinidad Lopez Lopez, Francisca Gimenez Lopez, Joaquín Navarro Martín y Pedro Lopez Echevarria. CASAMIENTOS. Ninguno.

Vapor Nuevo Extremadura. Saldrá de este puerto el día 23 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Taragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

## AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfargias y vigas de maderas de calidad superior y su magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual. Hay un buen surtido de magníficos puntales para puentes. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

# TELEGRAMAS DE FARBA

El gobierno cubano. Madrid 22, 8. El nuevo gobierno cubano, que ha prestado juramento, se halla constituido en la siguiente forma: Presidente, Palma. Vice presidente, Estevez Romero. Secretario de los departamentos de Justicia y Estado, Carlos Zaldo. De Instrucción Pública, Eduardo Yerro. De Interior, Diego Tamayo. De Hacienda, José Garcia Monise. De Obras Públicas, Manuel Luciano Ruiz. De Agricultura, Industria y Comercio, Emilio Terry. Los periódicos españoles saludan al presidente Palma, encargado de regir los destinos de la república. Interview con un ministro. (A las 10.) El corresponsal en Madrid del periódico «Daily Express» de Londres, ha celebrado una interview con uno de los ministros españoles. Este ha declarado que el reinado que se inaugura será caracterizado en breve por una política independiente con respecto á las congregaciones religiosas y el clero y por el término de la política

# UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa. Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la PLATERIA CHRISTOFLE Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

de aislamiento en el orden internacional. Esto parece indicar la posibilidad de una alianza franco española.

## Notificación á los gobiernos (A las 11.)

El secretario de Estado de Washington Sr. Hay, ha encargado á los embajadores acreditados en dicha capital que notifiquen á sus respectivos gobiernos que ha cesado la ocupación militar de los Estados Unidos en Cuba, constituyéndose la isla en república independiente. La Cámara de representantes ha aprobado por unanimidad una resolución, en medio de grandes aplausos, expresando en ella la satisfacción de la Cámara por la aparición de la República de Cuba entre las naciones del mundo.

## Nuevas erupciones. (A las 12.)

Un nuevo despacho de Fort de France, dice que las nuevas manifestaciones de actividad del volcán produjeron tan terrible pánico que el vecindario aterrado huía en todas direcciones. Veintemil personas corrían por las calles y hacia el campo bajo una espesa nube de piedra y cenizas ó sin fuerzas para la fuga se arrodillaban dirigiendo sus oraciones al cielo.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### El mensaje de las Cámaras al Rey. Madrid 22, 15.

Las Comisiones de las Cámaras nombradas al efecto y los ministros de gran uniforme, han estado hoy en Palacio para dar cuenta al Rey del mensaje de que eran portadoras. Este mensaje lo leyó á S. M. el Sr. Suarez Inclán, pues el Sr. Vega de Armijo no ha asistido al acto por haber fallecido su señora hermana política. El mensaje del Congreso es objeto de comentarios; en dicho documento se aconseja al Rey preste protección á la clase obrera. D. Alfonso contestó á los comisionados agradeciendo los extremos del mensaje y las indicaciones, las cuales procuraría atender. La recepción celebrada despues de la ida á Palacio de las comisiones de las Cámaras ha estado concurridísima; á ella ha asistido el señor Sagasta. Los comisionados para el

mensaje fueron al Real Alcazar en carrozas de gala.

## La columna de desembarco. -Regreso.-Banquete. (A las 16.)

El próximo sábado regresará á Cartagena la columna de marina de desembarco que vino á Madrid para la jura del Rey. Mañana la obsequiarán con un banquete los jefes y oficiales de Marina residentes en Madrid.

## Cogida de «Bombita chico» (A las 18.)

En la corrida de toros celebrada hoy fué cogido el espada «Bombita chico», resultando con una herida en el cuello de seis centímetros.

BOLSA. 4 por 100 interior, 72-40. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 36-65.

## Príncipes de viaje. (A las 19.)

Hoy han marchado muchos de los príncipes extranjeros que vinieron á Madrid para la jura del Rey.

## Alza de valores --¿La paz del Transvaal? (A las 20.)

Hoy se ha experimentado en la Bolsa de París un alza notable en los valores públicos. Esto parece estar relacionado, dicen los telegramas recibidos, con el rumor circulado de estar ya acordada la paz entre ingleses y boers. PERPEN.

## COSECHEROS de UVA Y BARRILEROS.

Madera Pinoble, procedente de la cuenca del rio Miño (Galicia). La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comandita. Para informes y pedidos, Juan Rodriguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, plaza de Flores 4.

## H. DEL CARMEN SULFATO DE COBRE

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magníficas habitaciones, centro de la capital. Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fama». TOS FERINA. CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

## SE VENDE en 7 000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tabullas, poblado de parras alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huerca. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

## GRANDES depósitos demaderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORBERA Y FOLIO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América. Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según importancia de los pedidos.

## LA MEDITERRÁNEA

Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «El Fomento», empezará su itinerario el 15 del actual mes. Salida de Barcelona para Valencia, los domingos. Id. de id. para Almería, los lunes. Id. de id. para Orán, los jueves. Id. de Orán para Almería, los sábados. Id. de id. para Valencia, los lunes. Id. de id. para Barcelona, los miércoles.

## Ulceras,

herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Balsamo Gallurt Vivas. Multitud de enfermos curados comprobando su eficacia. De venta en la Farmacia del Rosari Calle de la Reina á 1 peseta bote.

## LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería. Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpaca, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos. Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro saastre. OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto. CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1.

## THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería. Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas. Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble. Madera Pin-roble. Arcos catalanes. Azufres sublimados. Arados vertedera giratoria. Básculas y Puentes-básculas. Cementos y cales francés. Carton fieltro para techumbres. Precios muy reducidos.

## INGLÉS SUPERIOR Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA John Murison. Almería. Venta de una casa situada en la calle de So ria número 2. En la calle Real número 44, darán razón.



# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

## 500.000

MARCOS ó aproximadamente  
**Ptas. 850.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premios a M. 75000
- 2 Premios a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premios a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250, 200
- 150, 148, 115, 100, 78, 45 y 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400  
ó sean aproximadamente  
**Ptas. 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiendo en la tercera a 60.000, en la 4ª a 65.000, en la 5ª 70.000, en la 6ª 75.000 y en la 7ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta:  
1 B. original entero: Ptas. 10.  
1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

11 de Junio de 1902.

(FECHA DEL SORTEO)

**Valentin y Cia.**  
HAMBURGO  
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA HIGIENICA

REGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que haos que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

# IMPOTENCIA

## Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuan 3; Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx José Vallés Ferrer, droguería. Barja, Anaoloto Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Alíerez Callejon, farmacia. Huerca, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

## EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lohana Navarro.

## Tónicos-genitale

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 34 años de éxitos y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

## AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

## PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,

EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antientéricos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

## RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARBADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

## El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los otros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capitul, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demas principales, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofúla, etc.

Embáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

## Pianos Ortiz y Cussó.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales.

Antonio Sanchez Punzón, Marce 6.

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Meles de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamacion de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

ALMERIA  
Imp. de «La Crónica Mediterránea»